

ACTA/COPF-001/21

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, inicia la Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión Permanente de Fiscalización correspondiente al mes de enero, en atención al Acuerdo CG/AC-003/2020 con el que el Consejo General de este Organismo Electoral autorizó la realización de sesiones virtuales y emitió diversas reglas para su desarrollo, encontrándose conectadas y de acuerdo en la celebración anticipada de la reunión respecto a la convocatoria notificada, las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López	Presidente de la Comisión
Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano	Integrante de la Comisión
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Iris del Carmen Conde Serapio	Secretaria de la Comisión

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de esta Comisión por conducto de la Secretaria, somete a la consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el orden del día, el cual es aprobado en votación nominativa por unanimidad de votos. -----

En uso de la palabra y en lo atinente al punto número 3 del orden del día aprobado, la Secretaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, a solicitud de su Consejero Presidente, expone el **"INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 26 DE ENERO DE 2021"**. -----

A continuación, el Consejero Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Comisión el informe expuesto y haciendo uso de la palabra, señala que en la reunión sostenida con la Junta Local del Instituto Nacional Electoral se acordó que proporcionarían la información actualizada del padrón electoral para el cálculo de los Topes a los gastos de campaña, por lo que se estaría a la espera de la fecha límite para hacer la solicitud correspondiente; así mismo, refirió respecto a la información solicitada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que dado que existen dos vías para obtener los indicadores a considerar en el cálculo, siendo éstas la descargada por este Instituto una vez que el personal sea capacitado y la que proporcione por escrito dicho Instituto, sugiere que ésta última sea la que se utilice a fin de que a los partidos políticos tengan una mayor certeza, al contar con un documento que respalde la actualización de los indicadores, solicitando a la Secretaria que en cuanto se tenga respuesta sea informado

ACTA/COPF-001/21

a los integrantes de la Comisión. -----

Una vez discutido el punto, en cuestión, los integrantes de la Comisión determinan lo siguiente: -----

ACUERDO-01/COPF/290121. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 15 fracción V incisos a) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de la Comisión dan por visto el Informe de las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización, en el periodo comprendido del veintitrés de diciembre de dos mil veinte al veintiséis de enero del dos mil veintiuno, presentado por la Secretaria de la Comisión en cumplimiento al ACUERDO-01/COPF/141215; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

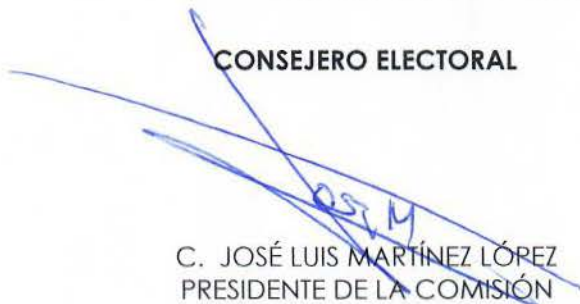
En uso de la voz, el Consejero Presidente señala que el siguiente punto a tratar es el relativo a los Asuntos Generales, por lo que informa a los integrantes de la Comisión en relación a lo comentado en la sesión de diciembre, respecto a recordarle al Consejero Presidente del Consejo General sobre los asuntos pendientes de someter a la consideración del Órgano Superior de Dirección, que fue notificado el respectivo Memorándum por lo que se estará a la espera de su atención. -----

Para finalizar, los integrantes de esta Comisión Permanente no mencionaron tener más asuntos que tratar.-----

Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, siendo las doce horas con diez minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno.-----

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



C. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN



C. IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO
SECRETARIA DE LA COMISIÓN